

Director:
Adolfo Febles Mora

COMENTEMOS...

El anhelo de la paz, la ficción del desarme y la realidad de los preparativos de guerra

Desde Agosto de 1914—comienzo de las hostilidades—a Noviembre de 1918—fecha del armisticio—la locura bélica invadió a casi todos los pueblos de Europa. Y a la hora de la liquidación final de esa horrenda contienda guerrera, las naciones beligerantes, lo mismo las vencedoras que las vencidas, se encontraron con millones de vidas sacrificadas estérilmente y con un positivo desahucio en toda su economía interna. Dándose el caso paradójico de que el pueblo francés, el más señaladamente victorioso a la hora de hacer prevalecer sus condiciones de paz en el Tratado de Versalles, se encontró con una hermosa parte de su territorio convertido en ruinas al paso de la oleada invasora de los ejércitos letones, en contraste con Alemania, la nación oficialmente vencida en la conflagración mundial, cuyo suelo no fué nunca hollado por la planta de los soldados enemigos.

Las narraciones que el ex Kronprinz alemán y el mariscal francés Petain—cada uno desde su respectivo punto de vista—acaban de publicar acerca del ataque y de la defensa de Verdún, son verdaderas páginas históricas de esa espantosa guerra, que traen al recuerdo del Mundo todos los horrores y todo el furor carnívoro de aquellos años de lucha entre tantos millones de hombres sanos y útiles de los más diversos lugares de la tierra.

Además de la extenuación sufrida por los pueblos beligerantes, en sacrificios de sangre y de dinero, y en devastaciones territoriales, el mapa de Europa sufrió desgarraduras y modificaciones de importancia, y todas las utopías y extremismos revolucionarios se desencadenaron sobre la Rusia zarista, amenazando llevar chispazos de ese incendio anárquico a todos los continentes universales.

Los cuatro años de la Gran Guerra, y sus tristes consecuencias, no exentas de lamentables *salpicaduras* hasta para los pueblos que en la contienda permanecieron neutrales, bien merecían un sincero *escarmiento* por parte de todas las naciones. Pero no se ha producido mundialmente ese escarmiento, ese instintivo temor a volver a las andadas, a convertir de nuevo la tierra en un inmensísimo circo donde los seres humanos de todas las nacionalidades, de todas las religiones y de todas las culturas se destruyeran como fieras y se aniquilaran como monstruos infernales.

Mucho hablar de paz, mucho tener hoy en los labios esa bendita palabra. Pero, las conductas de los que gobiernan a los pueblos responden a esos propósitos pacifistas? Desgraciadamente, no. Por el momento, claro está, la simbólica palomita de la Paz parece ser el emblema respetado en todas las relaciones internacionales. Sin embargo, las intenciones son otras, a pesar del aparente culto que todos rinden a la Sociedad de las Naciones, como la dirección moral por todos acordada para

la normal y fraterna cordialidad entre los pueblos.

Se habla de paz y se habla de desarme naval y terrestre, esto último como la mejor garantía de no apelar a las guerras. También se firma el Pacto Kellogg, como un romántico avance en la obra pacifista. Y se concierta un Tratado secreto entre Francia y la Gran Bretaña, que no deja de poner serias inquietudes en el esplendente camino de la paz. ¿Que significan todas esas vacilaciones, esas contradicciones todas? Sencillamente, falta de sinceridad en los ideales de paz.

Fuera de la ley se declara la guerra en el Pacto Kellogg, y constantemente se proclama la necesidad de llegar al desarme mundial. ¡Falta de sinceridad en los propósitos pacifistas, todo ello! Pues es de ahora mismo la intención que se atribuye al Gobierno de la Gran Bretaña de solicitar del Parlamento que autorice la construcción de los navios de guerra siguientes: Un crucero de 10.000 toneladas, dos cruceros de 8.400 toneladas cada uno, un barco almirante, ocho destructores, y seis submarinos. También reconstruirán un barco para transportar aviones y varias chalupas. Hasta 1930 se cree que la Marina de guerra inglesa continuará activamente aumentando sus escuadras.

El hecho de que en 1931 se ha de celebrar una Conferencia naval en Washington en la cual tal vez se prohíba realizar futuras construcciones navales, es uno de los factores que las autoridades navales de la Gran Bretaña tienen más presente. Luego, es de una evidencia palpable que si las grandes potencias, sobre todo, no van sinceramente al desarme de mar y tierra, es porque aspiran a prepararse muy quietamente para la guerra futura.

También Italia le hace ascos al desarme naval, pues en reciente reunión de su Gobierno, bajo la presidencia de Mussolini, se discutió el programa de construcciones navales, acordándose, finalmente, la construcción de dos cruceros de 10.000 toneladas, dos buques exploradores del tipo *condottiero*, cuatro cazatorpederos y cinco submarinos. Los trabajos de construcción comenzarán en el próximo mes de Junio.

Esta es la inquietante perspectiva anti-pacifista que el Mundo ha entrado en el año de 1929. Que lleva trazas de irse acentuando en los años venideros. Pese a todos los Premios Nobel de la paz que anualmente se conceden y a todos los esfuerzos que llevan a cabo los hombres verdaderamente enamorados del ideal pacifista. El ingenio de un caricaturista del *Guerrin Meschino*, de Milán, ha puesto un comentario de gran verdad en las páginas de esa publicación italiana. Por frente a una figura de mujer que simboliza la Paz, y que exterioriza gestos y actitudes de asombro y de dolor, desfilan tres promebres mundiales—Beiani, Chamberlain y como zancos dos enormes fasilos. Al pie

Stressemann—utilizando cada uno de ellos de la caricatura van estas frases pronunciadas recientemente por el ex ministro francés Beiani: "Creo que en 1929 daremos pasos definitivos hacia la paz". Ese dibujo caricaturesco lleva a su frente este título: *La marcha hacia el desarme*.

La ironía es de un gran valor de actualidad. Si la paz está asegurada en los pueblos, si los pueblos—sus gobernantes, en primer término—aman de veras la paz y desean huir de los pasados estragos de la guerra, ¿por qué no marchan resueltamente hacia el desarme? No poseyendo las naciones esos Ejércitos formidables, donde el factor soldado se recluta en número altamente fantástico y el material combativo llega a perfecciones de inmenso alcance destructivo; ni poseyendo escuadras poderosísimas, en número de buques y en material de guerra, los pueblos no podrán sentir nunca la comoción de la fanfarronería ni del *matonismo*, para buscar *canorra* con los demás pueblos del planeta. Y viéndose todas las naciones en igualdad de reducidos elementos de combate, será entonces cuando realmente leirá en el Mundo el sol fecundo de la Paz.

Si bien hay que reconocer hoy que no todo el peligro de la guerra futura está del lado de los grandes ejércitos terrestres ni de las invencibles escuadras. La Humanidad progresa tanto, aun en lo que ha de utilizarse en su propia destrucción y en su propio aniquilamiento! Pensando en las contiendas del porvenir, *Armado Guerra*—nuestro agudísimo crítico militar—ha escrito: "Todas las naciones, con mayor o menor intensidad, redoblan sus esfuerzos, apuntando a encontrar en los ultravenenos un medio de destrucción del adversario". ¡La guerra de bacterias está llamada a sustituir a las guerras antiguas donde el factor hombre y el factor armamento eran indispensables! Esas guerras futuras serán horribles destrucciones de pueblos. Guerras de pueblos contra pueblos, en las que se emplearán ultravenenos, gases, bacterias y ondas.

Unos químicos alemanes acaban de hacer experimentos en los cuales, por medio de ondas, se había logrado matar a distancia a unos indefensos conejos. Perfeccionado ese invento científico, ¿quién puede negar la posibilidad de que en la guerra futura se utilice a los químicos para el ataque a los ejércitos y a los pueblos los tóxicos por conejos de Indias?

En cada pueblo, por modesto e insignificante que sea, debe sembrarse cotidianamente la semilla de la Paz. Lo que de la sombra se recoja, si hasta por instinto de conservación se han cuidado esas operaciones, siempre serán frutos de eficacia para impedir en el futuro que el hombre emplee su inteligencia y su esfuerzo en la destrucción de los seres humanos y de las civilizaciones mundiales.

PERALES.

De interés para nuestras islas

Nuevos vapores para el servicio frutero a Londres

Una carta de don Alvaro Rodríguez López

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Ruego a usted tenga a bien dar publicidad a esta carta, confirmando con la garantía de mi firma una noticia dada por la Prensa local.

Hace unos días se publicó en los periódicos de esta capital que la casa naviera de los señores Fred. Olsen & Compañía, había acordado construir nuevos buques para el servicio frutero entre estas islas y Londres, que tendrán un andar de diez y seis millas, y que comenzarán a navegar en la primavera del próximo año.

Llega a mi conocimiento que algunas personas, al intentar defender intereses que parece no pueden amparar en otra forma, vienen propalando que aquella noticia no es cierta, y para desvanecer toda duda he de agradecerle muchísimo la publicación de estas líneas, haciendo constar que es absolutamente exacta.

Anticipándole las más expresivas gracias, quedo de usted, con la consideración de siempre atento y s. s. q. q. e. s. m.

Alvaro RODRIGUEZ LOPEZ.
Sta. Cruz de Tenerife 2 Febrero 1929.

Comisión municipal de festejos AVISO

Habiendo acordado esta Comisión organizar una cabalgata anunciadora del Carnaval 1929, que tendrá efecto el sábado, 9 de Febrero próximo, y pudiendo figurar en la misma carrozas anunciadoras del comercio e industria, se ruega a las entidades que deseen tomar parte en dicha cabalgata se sirvan solicitar detalles en los talleres calle de la Rosa número 16.

Una razonada petición

Locales para montar servicios de la Escuela de Náutica

El director de la Escuela de Náutica de esta capital, don Aurelio Arriaga Adán, ha dirigido un oficio al presidente de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, en el que dice que, según manifestaciones hechas a la Prensa local por el ingeniero director de las Obras del Puerto, parece ser propósito de dicha Junta reedificar en un solo gran edificio el local necesario para las oficinas y servicios de los centros y organismos que desarrollan su misión en el puerto o cerca de él.

La Escuela de Náutica tiene imprescindible necesidad de un local con capacidad para cinco botes y sus pertrechos y de un lugar donde instalar pesantes pararrayos e izar aquellos, necesidad que ya fué prevista por la Dirección general de Navegación en 14 de Junio de 1924 y que ordenó se procediese a buscar un sitio en el puerto que reuniese las condiciones dichas con el fin de solicitar a beneficio de la Marina la expropiación y cesión del terreno correspondiente, y es por ello por lo que no duda dicha Dirección en dirigirse al citado presidente por si al hacerse la revisión de las concesiones otorgadas en el litoral del puerto en todo caso en los sótanos o dependencias bajas del edificio proyectado pudiese reservarse a la Escuela Oficial de Náutica lugares en que puedan montarse dichos servicios.

Tenemos entendido que el Cabildo Insular a oyará esta razonada petición.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIÓDICO

De actualidad local

La construcción de nuevas casas

Acuerdos de la Cooperativa de Producción de Tenerife

El día 4 del corriente mes de Febrero se reunió la Junta Administrativa de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, para proceder a la apertura de los siete pliegos presentados para optar a la construcción de diez casas, que han de ser sorteadas entre los socios de esta Cooperativa, seguramente dentro del presente año.

Las edificaciones mencionadas se acordó concedérselas al contratista de obras don Alfonso Pérez Guerra, que ofreció precio más bajo que los demás licitadores, de 22.500 pesetas.

Dentro de quince días dará el señor Pérez Guerra comienzo a las edificaciones citadas, las cuales, según nos ha manifestado, las hará en forma que se conozca su trabajo en esta capital, pues ha hecho en esta isla importantes edificios que son una garantía por su sólida construcción.

La actual Junta Administrativa de la Cooperativa de Producción de Tenerife no desmaya en el programa que se ha trazado, pues es criterio de dicha Junta que en plazo brevísimo pueda tener cada socio casa propia, para lo cual tendrá que hacer una operación de crédito con la garantía de las propiedades que posee dicha entidad.

Para la Exposición Ibero Americana

Los anuncios y reclamos en el recinto del Certamen de Sevilla

La Casa encargada de la Guía Oficial, Catálogo Oficial y de todo lo que se refiere a anuncios y reclamos dentro del recinto de la Exposición Ibero Americana, es la importante Casa Rudolf Mosse, que tiene sucursales en todo el Mundo.

Nosotros consideramos como una obra de gran patriotismo y conveniencia para la provincia de Tenerife, el que todas las corporaciones oficiales y entidades comerciales e industriales de la misma se apresuren a contratar con la mencionada Casa los huecos para los respectivos anuncios que los interesa hacer en el recinto del Pabellón Canario y en el resto de la Exposición Ibero Americana.

Todos los informes y detalles de precios que acerca de esos anuncios se deseen, los puede suministrar en esta capital nuestros queridos amigos don Carlos Mayato Reyes y don Camilo Vicente Lezuona.

El Catálogo y la Guía oficiales del Certamen sevillano, tienen dos finalidades distintas.

El Catálogo es la obra para la información del visitante seriamente interesado en las múltiples manifestaciones de lo expuesto en la totalidad del Certamen de Sevilla, mientras que la Guía ha de servir de *cicerone* al visitante turista, por lo cual esta última es probable que se edite en varios idiomas.

Las tiradas de ambas publicaciones serán en consonancia con el número de visitantes y la duración de la Exposición.

Más de medio millón de americanos han adquirido ya pasajes para visitar Sevilla durante la Exposición y se están preparando unos 15 millones de billetes de entradas para todo el recinto y los diversos atractivos del grandioso Certamen sevillano.

Las obras cómicas de éxito

"El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque"

Acercas del éxito conque acaba de ser estrenada en el teatro Cómico, de Madrid, la nueva obra que el ilustre y popular comediógrafo nuestro querido amigo don Pedro Muñoz Seca ha escrito—en colaboración con el también aplaudido autor don Pedro Pérez Fernández—con el título de *El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque*, publica las siguientes líneas, en su número del 23 del pasado mes de Enero, nuestro distinguido colega *El Debate*, por la pluma de su reputado crítico teatral don Jorge de la Cueva, y las que nos complacemos en reproducir.

"Palomeque es un bondadoso portero de un ministerio, que dedica el tiempo que su ocupación le deja libre a hacer favores a todo el mundo, favores pequeños, de hombre mañoso en mecánica, pero que lo traen de cabeza. Vive gratuitamente en un magnífico cuarto, que le cedan para que borre la mala nota que le dejaron vecinos indeseables.

Su hija Clara, Loreto Prado, se desespera de los amigos que abusan de su padre, y para demostrarle que son unos ingratos incapaces de ayudarlo en una necesidad, hace que el bonachón de Palomeque finja un ataque de artritis, que los médicos le han indicado que vaya a Alhama, y que le es imposible por falta de medios.

Con gran asombro de la escéptica Clara, comienzan a llover billetes de ferrocarril y billetes de Banco, hasta el ofrecimiento de un coche salón. No tienen más remedio que ir a Alhama, pero como no pueden, porque a Palomeque lo retiene en Madrid un servicio de la oficina, toman el tren, descendiendo en una estación próxima y tornan a su casa de noche, sin ser vistos y con provisiones para poder vivir encerrados los días que han de fingir que están en Alhama.

Apenas llegan, se abre la puerta; se esconden Palomeque y su hija, y empiezan a ver la razón de tan generosas facilidades para el viaje.

Un pollo, del que está enamorada Clara, porque ha ofrecido ponerle piso a una muchacha de Remea, y el de Palomeque le viene que ni pintado; el sereno de la calle, concurrido del inquilino, porque le servirá a maravilla para entrevistarse con una prestamista guapetona. Un señor de Santander, que viene disfrazado de sacerdote, porque le servirá de refugio; cree que está perseguido por la Policía desde que dió un tiro a un señor, al que sorprendió con su mujer en actitud sospechosa; el señor que recibió el disparo, vecino del piso de arriba, que es el de la chica de Remea, que es nada menos que la mujer del señor de Santander. Todos van llegando, todos tienen que ver unos con otros; todos se temen y todos se encuentran al fin encerrados en la casa, sufriendo los sustos de una estación de radio descompuesta, y todo se arregla al fin, gracias al ingenio de la hija de Palomeque; demuestra que la señora del santanderino es menos culpable de lo que aparenta; consigue casarse con el pollo, que le gusta, y alcanza una dote de cincuenta mil pesetas y un destino por las tardes para su padre.

El astracán se hunde, y el señor Muñoz Seca que, como avisador del gusto de teatro y habilísimo pulsador del gusto del público, ha advertido el peligro, no quiere hundirse con él y lo abandona a tiempo.

Hace poco, a propósito del estreno de *El alfiler*, indicábamos que en esta obra se iniciaba una tendencia nueva de alejamiento del género puramente astracanesco: *El sofá, la radio, etc.*, confirma esta apreciación nuestra; es otra manera distinta de *El alfiler*, lo exige así la diferencia de escenario, pero coinciden ambas en apartarse del astracán. La obra de

mucho tiene un entronque claro y definido con el juguete cómico de entredijo y situación a la manera clásica, remozada hace treinta años por Vital Aza y Ramos Carrión. Analogía de incidentes, de tipos y desarrollo, el mismo artificio con un respeto superficial y formal de la lógica, que se traduce en la minuciosidad con que se explica y justifica todo en escena, aunque lo real y aun lo posible quedan bastante malparado; pero todo esto, hecho por los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, adquiere valores no empleados antes, que le dan novedad e interés.

Los tipos, que antes no respondían a ninguna imagen real, caprichosos y abstractos, tienen un valor sainetesco que los hace corpóreos; el diálogo es más natural, por tanto, puesto que los que hablan semejan más a personas, y tiene la gracia, la intención y la flexibilidad que saben darle estos autores; la manera es más desenfada y ágil; se confía en la penetración del público, se sugieren algunas cosas y hay, por fin, el chiste de efecto fulminante, algunos reminiscencias del astracán, duros, forzados y de elaboración fatigosa; pero muchos como matices de la situación, espontáneos y naturales.

La representación, muy cuidada. Loreto, alma de la comedia, derrochó gracia en su tipo y acentuó a maravilla la del libro. María Luisa Romero, muy bien en un papel difícilísimo. Chicote, justo y contenido. Castrillo, graciosísimo. Julio Costa, perfectamente en un tipo de carácter que lo aleja de la monotonía de los papeles de galán, y bien, como siempre, Melgares.

El éxito fué clamoroso, franco y definitivo. Las risas constantes del público impedían escuchar en ocasiones. Hubo un momento de peligro en el segundo acto por lo forzado de la situación, pero salvado habilísimamente por los autores. El éxito continuó unánime y clamoroso. Ante la insistencia de los aplausos, el señor Muñoz Seca salió repetidas veces a escena en todos los actos.

Muerte de un periodista

Don José Batllori y Lorenzo

El 31 del pasado mes de Enero, por la noche, falleció en Las Palmas nuestro distinguido amigo particular y compañero en la Prensa don José Batllori y Lorenzo siendo su muerte muy sentida en todas las clases sociales de la vecina isla.

Desde hace muchos años desempeñaba el cargo de bibliotecario del Ayuntamiento de Las Palmas. Era, además, Cronista de Gran Canaria y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, y estaba condecorado con las palmas académicas de Francia y medallas de Alfonso XIII, Cortes de Cádiz y de oro de la Cruz Roja Española.

La pluma culta y brillante de Batllori encontró constantemente en la historia en la leyenda, en las tradiciones, en los tipos y en las costumbres del país canario tema preferente para sus trabajos literarios, siempre amenos e interesantes. Actualmente formaba parte el finado de la Redacción de nuestro colega *Diario de Las Palmas*, cuyos compañeros le dedicaron una corona de grandes dimensiones en el acto de su entierro, que constituyó una sentida y popular manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestra profunda condolencia a toda la familia del culto periodista fallecido, que hacemos, también, extensiva a los compañeros del mencionado *Diario de Las Palmas*.

Información del día

Las fiestas carnavalescas

La Comisión de Fiestas designada por este Ayuntamiento labora con entusiasmo por el mayor lucimiento de los actos que ha organizado para el próximo Carnaval.

El sábado de la presente semana, día 9, por la noche, se celebrará en el teatro Guimerá una fiesta, cuya parte principal estará dedicada al Concurso de rondallas y comparsas.

A este Concurso se presentarán varias de esas agrupaciones, que seguramente llamarán la atención.

El precio de las localidades será muy módico con objeto de que puedan concurrir las personas de más modestos recursos.

El Concurso se hará este año en el teatro para darle mayor importancia y lucimiento y obtener fondos para los gastos.

El fallo de este Concurso y la entrega de premios serán dados a conocer en el paseo que al mediodía del domingo siguiente se dará en la Alameda del Príncipe Alfonso.

El sábado, una vez terminado el Concurso, partirá del teatro una retreta anunciando el Carnaval, en la que participarán las rondallas y comparsas que asistieron al Concurso y varias carrozas, algunas ofrecidas por distintos comerciantes.

La retreta está recorriendo varias calles de la población.

Durante los tres días de Carnaval habrá coto en la plaza de la Constitución, donde se colocarán tribunas.

Además, en uno de estos días habrá Concurso de carrozas y automóviles adornados, con importantes premios.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

En el teatro Leal

"El Gran Desfile"

La atracción cinematográfica de esta noche

Esta noche, martes, presentarán en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, la bella película de la Metro Goldwyn-Mayer titulada *El Gran Desfile*, tal y como fué presentada en todas las grandes capitales del Mundo.

Se proyectará dicha película completa (4 mil metros), con orquestación original, formada por profesores de La Laguna y de esta capital; y con maquinarias especiales de ruidos, dando la verdadera sensación de la realidad.

Esta proyección, que consta de doce grandes partes, será continua, para lo cual se dispone de aparatos de doble corona, con el fin de que sea más amena al público.

El Gran Desfile es la película de la

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Carmelo Llavena	86.723'68
" Heliodoro Rodríguez	10.058'23
" Antonio Ribot	3.559'82
" José Lite	881'09
" Manuel Tauront	4.376'84
" José Conejo	9.262'52
" Enrique Aseano	829'08
" Godofredo de Figueroa	6.790'00
" Cándido Domínguez	23.801'22
" Jerónimo Fernald	250'08
Ayuntamiento de Guía de Isora	4.264'01
Sr. presidente Junta Transportes	927'05

post-guerra, única; es decir, que por su realismo, sin exageración, fué admitido que se presentara en ambas capitales de los países partidarios de la gran guerra europea, registrando el mayor triunfo que hasta hoy se ha obtenido en la Cinematografía en película de esta clase.

Primeramente pasó en Nueva York, y después de éxito en éxito recorrió Londres, París, Bruselas, Lisboa, y también se contrató para Berlín y Viena, y en estos dos últimos países la Prensa entera acordó decir que esta película ha sido el mejor documento que ante los ojos del mundo demostró los estragos de la guerra, y el valor de la paz.

En *El Gran Desfile* figuran escenas tan interesantes como estas: *En primavera del año 1917... Ha sido declarada la guerra. Los voluntarios. Hacia Francia. Vida íntima de los soldados. Una novia. Orden de ir al frente y separación. El bautismo del fuego. Frente al enemigo con bayoneta calada. Los gases asfixiantes. Comida interrumpida en una zanja. Horas de ansiedad. La noche silenciosa y tracionera. Asómanse un fusil. Una luz, un tiro, un jay de dolor. Y vuelve a reinar el silencio. Una madre pierde su hijo. Piedad para los heridos. Último gran combate. El desfile de los heridos. Ha terminado la guerra. Regreso al hogar. Mujeres de Francia. Tantos desgracias dan derecho a un poco de felicidad...*

Con tales atractivos cinematográficos, esta noche se ha de ver concurridísimo el teatro Leal.

CORREOS

Convocatoria todos los años.

Preparación completa por profesorado competente bajo la dirección del jefe del Cuerpo y abogado

D. JOSE M. ARMENDARIZ GURREA

Para informes y detalles en la Secretaría de la Administración Principal de Correos, de 10 a 12.

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Los sucesos de actualidad

Notas oficiosas del Gobierno

En el Gobierno civil se ha recibido la siguiente nota oficiosa del Gobierno:

El Gobierno, que durante todo el día de ayer recibió de Valencia confusas y graves noticias, tomó la determinación de intervenir enérgicamente en el desarrollo de los sucesos, empezando por conferir al Director general de la Guardia civil la investidura de Inspector General de la tercera región, con facultades para deponer y sustituir en los mandos y cargos militares y civiles a quienes no ofrecieran completa confianza en su desempeño.

El general Sajarro, que salió de Madrid a media tarde, pudo comunicar desde Valencia, por telégrafo, y teléfono, a media noche las medidas que se había visto precisado a tomar, y que merecieron la aprobación del Gobierno.

El estado de disciplina de la guarnición de Valencia es excelente y de completa fidelidad en su parte más importante y las fuerzas que excepcionalmente se colocaron fuera de ella, están reducidas a la obediencia.

El Gobierno sigue creyendo interpretar el sentir general al tomar las medidas necesarias para mante-

ner no solo el orden sino la tranquilidad pública necesaria en estos momentos en cuanto sea discreto.

La opinión pública seguirá siendo informada al día por entender por ello contribuirá a su sosiego.

Por ahora no procede decir nada más.

También ayer, con carácter urgente se recibió esta nota oficiosa del Ministerio de la Gobernación:

Se ha desfilado situación militar delicada y confusa que hasta anoche presentaba guarnición de Valencia.

Héchose cargo mando Capitania General gobernador militar Cartagena, Gil Yuste, continuando allí general Sajarro.

Todas fuerzas militares mantienen completa disciplina; espíritu país excelente condena criminales aventuras.

Presentarse esta tarde teatro Maravillas presidente Consejo, aclama do público.

No se ha modificado fecha expediciones, ni visita Reyes Dinamare ante los que desfilará la guarnición de Madrid día seis, con la marcialidad y elevado espíritu que es tradicional.—Le saludo.

Martínez y señora, doña María Navarro y don Joaquín González. Acompañado de su hija Mary ha llegado de Las Palmas la distinguida señora doña Flora Rufilanchas, esposa de don Fernando Periquet, jefe de Puertos Francos de esta capital.

Viaje del general gobernador

El general gobernador militar de esta plaza señor don Angel Rodríguez del Barrio, hará viaje mañana, por la noche a Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.

El señor Rodríguez del Barrio girará una visita de inspección a las fuerzas de aquellas islas, regresando a esta capital el próximo sábado.

Le acompañará su ayudante el teniente coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez.

Misa de "Requiem"

En la parroquia de San Francisco de Asis, de esta capital, y en el Al-

lar del Señor de las Tribulaciones, se celebrará mañana, miércoles, una Misa de "Requiem" por el alma de don Anastasio Evelio, cuyo fallecimiento fué muy sentido en nuestro pueblo.

Dicho acto religioso tendrá lugar a las ocho y media de la mañana.

Enfermos

Se encuentran enfermos en Las Palmas un hijo del gobernador civil interino de aquella provincia, don Cipriano Fernández de Angulo; el presbítero don Francisco Arbelo Morales; el redactor de nuestro colega "El Defensor de Canarias" don Vicente Polo; y el director del Banco Hispano Americano, don Santiago Alvarez Rodríguez.

Gravemente enfermo se encuentra en La Laguna, el industrial don Tomás Barrios Felipe.

También se encuentra enfermo en La Laguna, nuestro respetable amigo particular don Antonio J. Melo y Novo.

Instituciones importantes

De Previsión Social

El Seguro de Maternidad

Para informar a nuestros lectores de la importancia que este nuevo Seguro Social ha de tener y como complemento de los artículos que hemos publicado sobre este interesante aspecto de la acción tutelar del Estado hacia las clases trabajadoras, hemos obtenido en las oficinas de esta Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión los siguientes interesantes datos.

El Subsidio de Maternidad establecido por Decreto Ley de 24 de Agosto de 1923, cumpliendo acuerdos de la conferencia internacional de Washington concede a las obreras madres un auxilio de cincuenta pesetas; con cargo a este fondo se han concedido desde su implantación hasta el 31 de Diciembre de 1928, 31.344 Subsidios, con un importe de pesetas 1.556.000'00.

En Canarias el beneficio del Subsidio ha sido el siguiente: Expedientes tramitados, 455 expedientes pagados, 410. Importe del auxilio entregado a las obreras afiliadas 20.500 pesetas.

El proyecto de Seguro de Maternidad discutido y aprobado en la Asamblea Nacional tiene como fines primordiales velar por la conservación y mayor vigor de la especie, disminuir la mortalidad y morbilidad de las madres obreras y de su prole y atenuar sus sufrimientos evitables. Mediante él se pone bajo la protección de la Sociedad entera a las trabajadoras, en este periodo solemne y difícil en que sirve a la Sociedad, prestando el máximo servicio el de contribuir a conservarla y a sus hijos en la etapa en que más peligro corre su vida. El Seguro de Maternidad será uno de los más bellos gestos de solidaridad humana y de cristiana caridad y una de las reformas que más honran a un pueblo.

El presidente del Patronato de Previsión Social ha recibido un telegrama del presidente del Instituto Nacional de Previsión, participándole que la Asamblea informó favorablemente el proyecto de Seguro. Los presidentes de La Casa de los Obreros de esta capital: Sindicato de Obreras Tabaqueras La Inmaculada y Federación Obrera del Valle de la Orotava han telegrafado al Ministerio del Trabajo y Previsión solicitando la rápida implantación del nuevo Seguro.

De sport canario

RIÑAS DE GALLOS

EN LA LAGUNA

Ganó el partido del Puerto de la Cruz

Anteayer, a la hora de costumbre, se celebraron en el Parque Viana, de la vecina ciudad, las riñas de gallos del primer domingo de contrala entre los partidos de La Laguna y Puerto de la Cruz.

Venció este último partido, que ganó cinco peleas, contra dos del partido de La Laguna.

Los gallos que presentaron ambos partidos fueron los siguientes:

Partido del Puerto de la Cruz

- 1.—Giro, de don Juan G. del Carmen.
2.—Gallino, de don Avelardo Rodríguez.
3.—Melado, de don Guillermo Luz.
4.—Colorado, de don Manuel R. Acevedo.
5.—Gallino, de don Pedro Rodríguez.
6.—Melado, de don Sebastián Fernández.
7.—Giro, de don Lorenzo Rodríguez.

Partido de La Laguna

- 1.—Giro, de don Cristóbal Rojas.
2.—Giro, de don Enrique Sanfield.
3.—Giro, de don Andrés Rodríguez.
4.—Gallino, de don Manuel Pérez Cruz.
5.—Colorado, de don Juan Rodríguez Cabrera.
6.—Gallino, de don Eduardo Pérez Ascanio.
7.—Colorado, de don Cristóbal Alfonso.

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes permisos de acoples a la tubería del agua a presión:

A doña Manuela de la Rosa Rodríguez, para la casa número 15 de la calle de Suárez Guerra.

A doña Ramona García Díaz, para la casa número 40 de la calle de San Lucas.

A don José Brier y Casabuena, para la casa número 66 de la calle de Alfonso XIII.

A don Carlos Lecuona Díaz, para la casa número 12 de calle del Señor de las Tribulaciones.

A doña Rosario Medina, para la casa número 8 de la calle de San Francisco Javier.

A don Camilo Guimerá Tejera, para la casa número 46 de la calle del Dr. Comenge.

A don Juan Pérez Marín, para la casa número 42 de la calle de Angel Guimerá.

A don José Robles Bartolomé, para la casa número 6 de la calle de Carmen Monteverde.

A don José García Amaro, para la casa número 7 de la Rambla del General Gutiérrez.

A don Jorge de Foronda y Gubilla, para la casa número 7 de la Plaza de la Iglesia.

A don Manuel de Paz Cerezo, para la casa número 23 de la calle de Can delaria.

A doña María Fernández del Castillo, para la casa número 75 de la calle de Alfonso XIII.

A don Ramiro Rosado Iglesias, para la casa número 34 de la calle de Callao de Lima.

A don Francisco Hernández Martín, para la casa número 36 de la calle del Pilar.

A doña Francisca Martínez Gil Roldán, para la casa número 37 de la calle de Suárez Guerra.

A don Lorenzo Ramos González, para una casa que trata reconstruir en la calle de Salamanca.

A don Jaime Masanet Blanes, para una fábrica de mosaicos en el Puente Zurita.

A don Lorenzo Navarro Pérez, para la casa número 14 de la calle de Fernando Primo de Rivera.

A don Matías Pérez, para la casa número 48 de la calle de Castro.

Tribunas para los Carnavales, en la plaza de la Constitución

Los señores abonados en la temporada anterior de 1928 se les reservan sus tribunas hasta el miércoles, día 6, a las cuatro de la tarde. Pasado este día se venderán a otras personas, sin que pueda haber reclamación por parte de los que fueron abonados.

Tabaquería La Nobleza

Juan Cardoña, dueño del antiguo Salón de lustrar botas, participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde el día 1 de Febrero quedará instalado en el nuevo edificio de don Antonio Espinosa, calle Cruz Verde, 23, contando con personal competente.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

- "Albordare", inglés, procedente de Bahía Blanca; consignado a Cory.
"Ceres", holandés, procedente de Hamburgo y escalas, con carga general; consignado a Hamilton.
"Stella Polaris", noruego, procedente de Gotemburgo y Funchal; consignado a Rodríguez López.
"La Palma", español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.
"Florinda", español, de Barcelona y Cádiz; consignado a M. Cruz.
"Albertville", belga, procedente de Amberes; consignado a Elder.

Vapores salidos ayer

- "Albordare", inglés, para Londres; "Albertville", belga, para Madrid; "Florinda", español, para Marsella; "Ceres", holandés, para Sapele y escalas; "Stella Polaris", noruego, para Casablanca; "La Palma", español, para Las Palmas.



Vapor de turistas

El "Stella Polaris"

En la mañana de ayer llegó a este puerto, atracando al muelle dique sur, el magnífico vapor de turismo de nacionalidad noruega "Stella Polaris", que efectúa un cruceo de recreo por aguas del Mediterráneo.

El "Stella Polaris" es muy conocido en esta capital, por haber visitado nuestra bahía en otras ocasiones.

Dicho buque, que procede del Funchal, dejó dos pasajeros en este puerto, conduciendo a su bordo numerosos turistas, que ayer estuvieron en tierra visitando la población y el interior de la isla.

El "Stella Polaris" zarpó en las primeras horas de la noche de ayer con rumbo a Las Palmas, Casablanca, Tánger, Argel, Barcelona y Mónaco.

Comisión municipal de festejos

CARNAVAL 1929

Premio para el concurso de automóviles y coches adornados, que tendrá efecto el lunes 11 del actual en la plaza de la Constitución a las cinco de la tarde:

- PRIMERO. 500 pesetas
SEGUNDO. 350 "
TERCERO. 200 "

Jurado

Presidente.—D. Ubaldo Izquierdo. Vocales.—D. Felipe Poggi y don Pedro Guezála.

Gobierno civil

Adhesión y felicitación al Gobierno

Continúan recibiendo en el Gobierno civil telefonemas y comunicaciones de las alcaldes y presidentes de O. P. que expresan su adhesión al Gobierno de S. M. y felicitar por el fracaso de la última intención de perturbación Nacional.

También han acudido con el mismo objeto diversas personalidades y representaciones y entidades. El gobernador civil ha transmitido al Gobierno la expresión de tales sentimientos.

Casade Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Angel de León, de 6 años, domiciliado en Canales, 25. Asistido de una herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Yolina Rodríguez, de 8 años, domiciliada en Duggi número 27. Asistida de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Juan Camacho, de 26 años, domiciliado en Los Molinos. Asistido de hematoma en la región mastoidea.

Cristóbal Barreto, de 49 años, domiciliado en la Rambla de Pulido número 34. Asistido de una contusión en la cara dorsal del pie izquierdo.

Juan Pérez de 47 años, domiciliado en Laureles número 21. Asistido de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Juan Medina, de 36 años, domiciliado en Las Cruces. Asistido de una herida contusa en la región occipital y erosiones en la nariz.

REGALO

Arte, Estudio Fotográfico SAN JOSE, 32. Santa Cruz de Tenerife

Esta Casa regala a todas las personas que se fotografien durante los tres días de Carnaval, un precioso espejo con su foto-esmalte. Esta FOTOGRAFIA se encuentra abierta los citados tres días, y con previo aviso se pueden hacer trabajos momentos antes de asistir a los bailes.

Asuntos de la Región

La Línea Frutera de Píñillos

Contratos con los exportadores

En vista de las falsas versiones propagadas en esta isla respecto a un próximo alejamiento de la Línea Frutera de Píñillos del tráfico actual entre este archipiélago y los puertos del Mediterráneo, la Gerencia de la expresada Línea ha autorizado a su agente en esta plaza para celebrar contratos con los señores exportadores que lo deseen para así garantizarse la fiexza del servicio por un número determinado de años, renovable por otros tantos, si en ello conviniere las partes contratantes.

En esta forma es de presumir que tales propagandas queden totalmente desvirtuadas en el ánimo de los señores embarcadores de frutos.

Llegada de vapores

Procedente de Génova, Marsella y Casablanca llegará mañana, miércoles, el rápido vapor-correo "Dueño", de la Línea Frutera de Píñillos, cuyo buque, una vez tomada la fruta que se haya entregado a su costado hasta la media noche del referido día, saldrá seguidamente para Barcelona, Marsella y Niza.

Entrega de los frutos embarcados

El magnífico motor-correo "Ebro", de la misma Compañía, entregó en la pasada semana todo el cargo de frutos en perfecto estado en los puertos de su itinerario.

Fábrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigiros a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Marín Dorta, en la Plaza Weyler.

Despacho, todos los días hábiles.

ACCIONES

Se venden dos, de la Cooperativa de Casas Baratas. Urgente. Razón, fieltato de Pino de Oro.

GRANDES RIÑAS DE GALLOS

EL PROXIMO DOMINGO, DIA 10 DE FEBRERO, A LA 1 Y MEDIA DE LA TARDE, TENDRA LUGAR EN ESTA CAPITAL, GRANDES RIÑAS DE GALLOS, ENTRE LOS PARTIDOS LA ESPUELA, DE ESTA CAPITAL, Y EL PARTIDO DE OROTAVA.

GALLEROS: DON FRANCISCO DORTA Y DON JOSE AMADOR.

Hasta el día 9 se venden entradas en Librería Católica, San Francisco 7.—El domingo se abrirá la taquilla a las 11 de la mañana.

De unos festivales benéficos

Los recientes bailes de la Cruz Roja

Los números premiados con los objetos que entre las señoras sorteó gratuitamente la Junta Local de la Cruz Roja la noche del sábado último, correspondieron al 236, 98, 296 y 30.

El precioso mantón de Manila que también se sorteaba correspondió al número 743.

La Asamblea Local da las gracias a todos los concurrentes y manifiesta públicamente su agradecimiento al dueño de los talleres cedidos para el baile benéfico, don Manuel Espinosa, así como a los señores que tan eficazmente prestaron su cooperación para que la fiesta de referencia constituyera un lucido éxito, felicitación que se hace muy especialmente al señor Rinaldi, autor del decorado del salón y a don Gregorio García, acreditado maestro electricista.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

Comunidad "El Tilo"

Se convoca a todos los partícipes a Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el local del teatro municipal, el día 10 de Febrero próximo, y hora de las caotrece.

Orden del día

- 1.º Reparar o aprobar las cuentas de la Comunidad.
2.º Renovación de las personas que forman la Junta de gobierno y Comisión revisora.
3.º Reforma del artículo 4.º del Reglamento en el sentido de aumentar la cuota mensual y disminuir los plazos para pago de las cuotas y para los trámites de requerimiento y subasta a los morosos.
4.º Manifestaciones de los partícipes.

Teod, 29 de Enero de 1929.—El presidente, José Díaz Jiménez.

Vida judicial

Juicio celebrado

Ante el Tribunal de Derecho se celebró en la mañana de ayer la vista de la causa, incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, contra Alejo Noda González.

El Ministerio Público, representado en el acto del juicio por el abogado fiscal señor Chorro, elevó sus conclusiones a definitivas, pidiendo se impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto y cien pesetas de multa, como autor responsable del citado delito.

La defensa a cargo del señor López de Vergara prestó su conformidad a las conclusiones del Ministerio Fiscal, solicitando además se aplicara a su patrocinado el Real decreto de indulto de 8 de Septiembre de 1928.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Publicidad en la Exposición Ibero Americana SEVILLA. Anuncie en las publicaciones oficiales CATALOGO OFICIAL -- GUIA OFICIAL y dentro del recinto en Kioscos, Pabellones, Distribución de prospectos, Folletos, En papeleras, Fijación de carteles, Propaganda móvil, Columnas indicadoras de dirección, Anuncios luminosos, Reclamos en postes de madera, En las vallas de cerramiento de la Exposición, En restaurantes, Bilettes de entrada en el Stadium. PRESUPUESTOS GRATIS PARA CUALQUIER PROPAGANDA. Pueden instalarse en el recinto toda clase de reclamos especiales proyectados por el anunciante. DETALLES: Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7, y Don Camilo Vicente Lecuona, San Francisco, 13. TENERIFE.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Se desarrollan graves sucesos en Valencia

El Gobierno interviene enérgicamente. Se nombra al general Sanjurjo inspector de la terca región con amplias facultades

Protestando de los sucesos de Ciudad Real

Madrid 3 230.—De diversas provincias de la Península se reciben noticias protestando de los recientes sucesos desarrollados en Ciudad Real.

Además ofrecen su incondicional adhesión a S. M. el Rey y al Gobierno.

Una nota del Gobierno dando cuenta de lo ocurrido en Valencia

Madrid 3 540.—(Urgente).—Esta madrugada le ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno había recibido confusas noticias de sucesos desarrollados en Valencia.

Agrega que ello obligó a intervenir enérgicamente en el desarrollo de dichas anomalías.

Con tal objeto nombró al general Sanjurjo, director general de la Guardia civil, inspector especial de aquella región militar, confiéndole amplias facultades para destituir y deponer de los mandos y cargos militares y civiles, a quienes no le merecieran confianza.

Agrega que el estado de disciplina en dicha guarnición es excelente, habiendo quedado reducidos a la obediencia quienes desobedecieron.

Termina la nota expresando que el Gobierno garantiza el orden y la tranquilidad de España.

Se crea un Juzgado especial

Madrid 4 935.—En vista de las circunstancias actuales, el marqués de Estella sometió a la firma del Rey un decreto, constituyendo con carácter temporal un Juzgado especial, a cuyo frente figurará un auditor.

Dicho Juzgado tendrá jurisdicción en toda España, para entender en las conspiraciones en que intervengan elementos civiles y militares.

Información y vigilancia

También ha firmado S. M. el Rey otro decreto disponiendo que las Uniones Patrióticas y Somatenas, se utilicen para efectos de información y vigilancia de propaganda, contra el Gobierno.

Las notas oficiales en los periódicos

Se ha ordenado a los periódicos reserven una décima sexta parte de espacio en sus ediciones para la publicación de notas oficiales.

El general Castro Girona en Madrid

El capitán general de Valencia señor Castro Girona, ha llegado a Madrid, llamado por el Gobierno.

Capitán general interino de Valencia

Según informan de Valencia, se ha encargado interinamente del mando de la Capitanía-General de la tercera región el general Gil Yuste.

Los que viajan

En el vapor "Romeu" llegaron de la Península don José María Martínez, doña Luisa Vancoclelech, doña María Navarro, don Gonzalo González, doña María Escandén, don José A. Costa y don José Romero.

En el mismo vapor han llegado de Santa Cruz de la Palma don Rafael Juan, don Vicente Palamos, don Isidro González y don Juan Amaral.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones, en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

le, gobernador militar de la plaza de Carlagona.

Ante esta autoridad militar se han presentado los jefes de todos los Cuerpos de la guarnición, haciendo constar que reina la más completa disciplina.

Manifestaciones del marqués de Estella

Con relación a los últimos sucesos desarrollados en Valencia, el marqués de Estella ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas, a quienes recibió.

Dijo que los acontecimientos de Valencia han sido una cosa difusa, pero densa, habiéndose conjurado las dificultades de los primeros momentos.

Agregó que le habían indignado los sucesos acaecidos estos últimos días, que han servido para aumentar los testimonios de adhesión al Gobierno.

Esta indignación—expresó el jefe del Gobierno—me la ha producido el hecho de ver a un hombre ofuscado seguido de una minoría, porque puede mantener la alarma en el país, dañándole enormemente en el crédito y su prestigio ante el mundo.

Agregó que estos sucesos no influirán en nada en la celebración de determinados actos.

Dijo que no se variaría la fecha de inauguración de las Exposiciones, ni la del viaje a Madrid de los Reyes de Dinamarca.

Después se refirió a los decretos últimamente dictados, diciendo que responden a la necesidad de fortalecer la Dictadura, permitiendo al país vivir sin sobresaltos.

Hizo presente que gobernará en el futuro con un asentamiento político, a fin de instaurar en el año 1931 un nuevo régimen.

Manifestó que la estimación de nuestros valores se restablecerá en breve, pues se han tomado medidas encaminadas a ello.

A preguntas que le hicieron los periodistas, respecto que opinaba

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

En la sección popular de cine, a las siete y media de la noche, se exhibirá la interesante comedia en siete grandes partes "No se lo diga a mi mujer".

Para las nueve y media de la noche se anuncia, como gran solemnidad cinematográfica, el estreno del super-film de lujo, en siete interesantes partes, "El hombre del hispano", cuyo argumento, publicado en síntesis en los programas, denotan el gran valor de esta verdadera joya de la cinematografía.

La sección empezará con la exhibición de la bonita Revista de Verdader num. 47.

Cinéma Victoria

A las siete y media la notable película extraordinaria en nueve partes "El sueño de un vals".

A las nueve y media, estreno de la grandiosa película "El beso de la victoria", exhibiéndose hoy las once primeras partes, a mitad de precio para señoras y mañana las once últimas partes también a mitad de precio para señoras.

SE VENDE UNA FINCA EN TEJINA

en donde dicen "Arico" lindando con la casa en donde vive don Nicasio Rodríguez. Se compone de tierra de pan de sembrar y otras dedicadas a pastos. Tiene agua para el gasto de la casa. Su cabida es de quince fanegadas y cuatro almudes.

Darán razón en casa de don Fernando Asciano, en La Laguna, calle de San Agustín, 61.

de los que han intervenido en los sucesos, respondió que ni sobre Sánchez Guerra ni sobre nadie que haya intervenido formulará palabra alguna.

Todo lo aclarará la Justicia—expresó el marqués de Estella—, pero me atrevo a garantizar que no se reproducirán más intentos, sin que esto sea una amenaza terrorista o gubernamental.

Hablando con el Monarca

Madrid 5 215.—El jefe del Gobierno habló esta noche por teléfono con el Monarca, dándole noticias satisfactorias con referencia a Valencia, donde no ocurre novedad.

Dentro de pocos días—dijo el marqués de Estella a los periodistas—, vendrá a Madrid el general Sanjurjo, quien nos contará sus impresiones personales y las medidas que adoptó en Valencia.

Expresó que esperaba hubiese buen tiempo con motivo de la visita de los Reyes de Dinamarca.

Del Gobierno

Una nota oficiosa. Desmintiendo un atentado contra el Nuncio

Madrid 3 230.—Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, con motivo de un incidente producido en la Casa de Campo hace unos días.

Dice la nota que solamente se trataba de que unos agentes de Policía tenían la misión de capturar a un intruso que se hallaba en aquellos lugares.

Agrega que era un cazador furtivo, pero que la fantasía forjó un atentado contra del Nuncio de Su Santidad.

También dice que ese rumor no tiene otro fundamento sino que a la misma hora y lugar del suceso, daba monseñor Tedeschini su cotidiano paseo por la Casa de Campo.

El señor Calvo Sotelo, con apendicitis

Madrid 4 935.—Continúa enfermo en cama el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, habiéndole subido bastante la fiebre.

Según los médicos que le asisten se trata de un ataque de apendicitis, pero de carácter benigno.

La Banda de María Luisa

Madrid 4 1845.—Se ha firmado una disposición concediendo a la Reina de Dinamarca la Banda de María Luisa.

El nuevo presidente del Tribunal Supremo

S. M. el Rey ha firmado un decreto nombrando a don Francisco García Goyena, para el elevado cargo de presidente del Tribunal Supremo.

Magistrado destituido

Ha sido destituido de su cargo de magistrado de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, don Miguel Pascual González.

Para sustituirle se ha nombrado a don José Rodríguez, que desempeña igual cargo en la Audiencia de Las Palmas.

También ha sido designado para magistrado de la Audiencia de Las Palmas don Ricardo Alvarez, actual juez de Albacete.

Consejo en Palacio

Esta tarde se ha celebrado en Pa-

lacio un Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, al salir del Regio Alcázar, se detuvo a conversar con los periodistas.

Expresó que la reunión tuvo de duración dos horas, habiéndose tratado del viaje de los Reyes de Dinamarca.

Dijo también que con motivo de la enfermedad del señor Calvo Sotelo, se había encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de Hacienda el señor Amado.

Agregó que estuvo conferenciando con el subdirector general de la Benemérita.

De "foot-ball"

Espectación en Valencia

Madrid 3 230.—Se reciben noticias de Valencia diciendo que reina gran expectación por el partido que ha de celebrarse mañana entre el Español y el Real Madrid, disputándose el título de campeón nacional.

Añaden que es enorme la afluencia de forasteros, estando abarrotados los hoteles.

También dicen que se calculan en 15 mil el número de aficionados que presenciarán el encuentro, habiéndose cruzado importantes apuestas a favor de los respectivos equipos.

El Español vence al Real Madrid

Madrid 4 935.—Las últimas noticias que llegan de Valencia comunican que ante un público numerosísimo, se celebró el anunciado partido final del campeonato de España.

Expresan que triunfó el Español por dos tantos contra uno que marcó el Real Madrid.

Añaden que los "goals" del Español fueron marcados por Tena y Padrión y el del Real Madrid por Lezano.

También dicen que el primer tiempo finalizó con un empate a cero.

En el segundo tiempo se desarrolló un juego duro, siendo el dominio alterno entre los dos equipos.

Comunican por último que durante el encuentro fueron expulsados del campo los jugadores del Español Broto, Tena y González; y del Real Madrid Rubio y Triana.

Se distinguieron en las jugadas Zamora, Saprissa y González, del Español; y Lezano y Cabo, del Real Madrid.

El Racing y el Sevilla, empatan

En el partido celebrado entre el Racing de Santander y el Sevilla, empataron ambos equipos a un tanto.

Más detalles del encuentro Español-Real Madrid

Madrid 5 1845.—Se reciben nuevas noticias de Valencia comunicando que el partido entre el Español y Real Madrid concurren 12 mil forasteros.

Agregan que durante el encuentro llovió copiosamente, presentando el campo un aspecto de barrizal enterrándose el balón en el fango.

Dicen también que dominó el Real Madrid, pero que el guardameta del español Zamora, estuvo imponderable.

El partido se celebró para evitar un conflicto por falta de alojamiento.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, López Méndez, Guimerá Gurrea, Ravin, Veguillas, Díaz Navarro y Pisaca.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Sentencia

La Corporación quedó enterada de la sentencia dictada por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña María Guigou.

Aprovechamientos forestales Se dió lectura al acta sobre aprovechamientos forestales del Monte de Aguirre, que fué aprobada.

Cementerios

Dióse lectura a una instancia de don Francisco Armenta, solicitando la cesión o perpetuidad de una sepultura en el Cementerio de Santa Lastenia, a cuya petición se accedió.

Distribución de fondos

Fuó aprobada la distribución de fondos, correspondiente al pasado Enero.

Instalación de industrias

De conformidad con los informes correspondientes, se concedió autorización a don Celestino Hernández

para instalar una lonja de pescadillo salpado en la calle de Miraflores, con la advertencia de que ocupe toda la planta baja.

Urbanización en los barrios extremos

Se dió lectura a una moción de la Comisión de Fomento relacionada con la urbanización de los barrios extremos de esta capital, proponiendo se extienda a ellos en líneas generales, el plan de ensanche.

La Comisión acordó volver dicho asunto a la de Fomento con el fin de que determine algunas modificaciones en el plan de construcción.

Reclamaciones

Dióse cuenta a un recurso de don Indalecio Barbuano, reclamando contra la resolución municipal que le declaró excedente, sin derecho a haber, del Parque Municipal de Desinfección, e interesando la reposición del referido acuerdo.

Se acordó mantener la referida resolución municipal, advirtiéndole a interesado que tiene derecho a ocupar la primera vacante de los excedentes asimilados.

Telón metálico

Se acordó la adquisición de un telón metálico con destino al escenario del teatro Guimerá, y que las obras de instalación se realicen lo antes posible.

Otros asuntos

Se concedieron varias autorizaciones de construcciones de edificios, así como de acoples a la tubería del agua a presión.

Varias noticias

El Infante don Jaime en Manzanares

Madrid 3 230.—Llegan noticias de Manzanares (Ciudad Real) dando cuenta de haber llegado a dicha localidad el Infante don Jaime, hijo de los Soberanos.

Añaden que la egregia persona permanecerá varios días en la finca que posee el señor Jonte, antiguo profesor del Infante.

La festividad de Candelaria en el Vaticano

De Roma comunican que esta mañana se celebró en la Sala Consistorial el acto de la presentación de las candelas ante el Pontífice.

Agregan que asistieron los Cabillos y Seminarios, así como el Colegio Español, en representación de la iglesia de Monserrat.

Ultima hora

La llegada de los Reyes de Dinamarca

Madrid 5 245.—Se ha facilitado una nota a la oficina Prensa, diciendo que el Gobierno espera de la corteja y hospitalidad siempre demostradas por el pueblo madrileño, aprovechará la ocasión de la visita de los Reyes de Dinamarca, para patentizar una vez más esos sentimientos.

Recomienda que con motivo de la llegada de las egregias personas, se contribuya a la grandiosidad del recibimiento por las entidades y personas que deseen manifestar su adhesión a los Reyes de España.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Iberia, 5; Salamanca, 3

El tanteador del Stadium del Club Deportivo Tenerife, señaló el domingo último, después de finalizado el encuentro de campeonato entre los equipos locales Iberia y Salamanca, el mayor número de "goals" registrados en las contiendas del torneo regional. Cinco tantos para el Iberia y tres para el Salamanca.

La iniciativa del juego y los bríos correspondieron en el primer tiempo al equipo del Tossal, quienes en sucesivos avances pujantes de entusiasmo y de oportunidad, lograron en poco menos de 20 minutos cuatro magníficos tantos.

El Salamanca, aun con este elevado "score" en su contra, mantuvo su moral y realizó algunas incursiones hacia el marco enemigo, pero todas desorganizadas y faltas de seriedad, de lo que se aprovechó la zaga iberista para lucirse en una defensa aceptada y eficaz.

Vueltos a la cancha en la segunda mitad, es ahora el Salamanca quien sostiene mayor dominio y el que bregó con más inteligencia y acometividad; fruto de ella los dos tantos obtenidos magníficamente por Augusto.

Chicote también supo aprovechar una nueva oportunidad para marcar en este tiempo el quinto "goal" del Iberia y afirmarse en la rotunda y merecida victoria.

La zaga y la línea media del Salamanca, rindió poco juego durante el partido. Tanto en la defensa como en el apoyo al ataque, su actuación fué desajustada e indiscreta, no pudiendo contrarrestar el ímpetu y la seguridad de la delantera iberista, quienes la desbordaron con relativa facilidad.

El ataque también bregó sin acierto en la hilvanación de las jugadas, notándose poco adiestramiento en algunos "forwards" y absoluta lentitud en el desenvolvimiento de ellas, por lo cual desaprovecharon algunas ocasiones de marcar.

Los delanteros del Iberia tuvieron una actuación brillante. A su oportunidad en los remates se debe el triunfo. Chicote, el más excelente de su línea, supo encauzar con perfección las más destacadas combinaciones del "match" y su extremo derecho, un muchachote de buenas cualidades deportivas, coadyuvó con brillantez al logro de la victoria.

Medios y defensas realizaron jugadas notables, destacándose la labor de Elicio en los momentos de más apuros para su meta.

El encuentro, sin llegar a la categoría de excelente, causó una buena impresión entre los espectadores que al Stadium acudieron. El elevado tanteo y la tranquilidad con que se deslizó el "match" fueron características suficientes para que el público mostrase satisfacción y afecto a los contendientes.

El señor Hernández, en su cargo de juez, mostróse enérgico e imparcial. Los fallos prevalecieron siempre de autoridad y su silbato se ajustó siempre a la sutileza del encuentro.

COMPRO

estampas, grabados y dibujos antiguos. Escribir o dirigirse de 10 a 12 a René Plat.—Alfonso XIII, núm. 16.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 3 de Febrero

Table with 2 columns: Instrument (Liras, Francos, etc.) and Price (31 30, 25'60, etc.).

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español, etc.) and Price (585, 430, etc.).

Fábrica de Tabacos "La Belleza"

LA BELLEZA, que cumple siempre lo que ofrece, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que en esta semana ha entregado ENCENDIDORES AUTOMATICOS, según tenía ofrecido, a los señores que a continuación se expresan y que han presentado los postales que dan derecho al obsequio indicado:

A don José Antonio Díaz, don Teodoro Martín (dos), don Manuel López Pérez, don Samuel Nixon, don Francisco Soler, don Vicente Hernández, y don Pedro Ramos Alonso, de esta capital; don Ernesto Villavicencio, de la Orotava; y del Puerto de la Cruz, a don Pablo Hurtado, don Diego Delgado, don Casiano Verano, y a don Antonio Castro Díaz.

Fumen cigarrillos ORIENTALES que es el mejor de Canarias y conserve sus postales para que tenga derecho a un magnífico encendedor o a un precioso regalo para señora, los que se expondrán próximamente en un escaparate de un comercio de esta población.

PIDA EN TODAS PARTES "ORIENTALES"

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las impositores y de los reintegros sin libreta.

Las impositores se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 24 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.



Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legñosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un resultado inmediato.

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Calsó, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

AGUAS MINERALES "SPA" advertisement with contact information for Juan Marti y M. Ocampo, Abogado, Obispo Rey Redondo 54 acc. izqd. Despacho. Consultas de 8 a 12 y de 4 a 6. L. A. L. A. G. U. N. A.

Advertisement for 'La Comisión municipal Permanente' detailing municipal acts, sentences, and other administrative matters.

Advertisement for 'COMPRO' (buy) of old stamps and drawings, and 'Salve usted sus ojos' (save your eyes) with details about the IRIDAL eye medicine.

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WESER	4	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
INGO	4	Dakar, Bathurst, Conakry, Monrovia, Lagos y Pointe Noire.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
KAMBOLE	6	Las Palmas, Loanda, Benguela y Mosamedes.
Woermann-Linie A. G.		
SAPPI	8	Hamburgo y Bremen
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
CAP ARCONA	10	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		
WAHEHE	11	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Victoria y Duala.
Woermann-Linie A. G.		
WINFRIED	11	Las Palmas, São Vicente, Boma y Matadi.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
WOLFRAMM	11	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Kogo.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
CAP NORTE	15	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		
IVO	18	Las Palmas, Bissao, Freetown, Monrovia y Tabou.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
SEVILLA	22	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
USSUKUMA	25	Las Palmas, Freetown, Moravia, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poo y Duala.
Deutsche Ost-Afrika-Linie		
CAP ARCONA	28	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

INFORMES. MARINA, 31 CASETA DEL MUELLE. Teléfono núm. 141.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Febrero de 1929.

Miércoles 6.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.
 Miércoles 13.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
 Miércoles 20.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
 Miércoles 27.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.

SALIDA DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES A LAS 10

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de pifias desnudas.
 Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las seis de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la media noche del referido día, efectuándose las salidas a las diez de la mañana del jueves siguiente.
 Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.
 En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.
 La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	19	Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
MAGALLANES	11	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

os Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero

Días	Nombre del vapor	Compañía
1	Amsel	Norddeutscher Lloyd
8	Saffi	Compañía Oldenburguesa
15	Orotava	Norddeutscher Lloyd
22	Sevilla	Compañía Oldenburguesa

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd
 JACOB AHLERS, Marina 31. -- MANUEL CRUZ San José 10.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1929

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
2	«Aguila»	Liverpool
9	«Arceola»	id.
19	«Avoceta»	id.
26	«Alondra»	id.
Marzo 2	«Aguila»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Fred Olsen & Co

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Febrero de 1929

El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 5 para Londres
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 12 para Londres.
El magnífico vapor	SN JOSE	El día 19 para Londres
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 26 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Febrero de 1929

El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 2 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 9 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 16 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 23 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina 12 Santa Cruz de Tenerife

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor correo inglés «SICILY» de 5.500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 7 de Febrero con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 700 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

El perfeccionamiento de las BUJIAS

Bosch

su comprobación minuciosa, el empleo de los mejores materiales garantizan un mayor rendimiento de su motor.

EXIJA EL TIPO APROPIADO.

Estación de servicio BOSCH LEONCIO ORAMAS

Villalba Hervás, 5. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

... No Sufrid Mas !..

con 30 cts

podeis probar

Un SELLO

DEL DOCTOR FAIVRE

que cura rapidamente

DOLOR de CABEZA. DOLOR de ELA

GRIPE GOTA FIEBRES

REUMATISMO

y cualquier otro dolor sin ningun perjuicio para el organismo

Pedid la Caja especial de Un Sello

consultad a vuestro medico.

La Humanitaria

Sociedad de Socorros Mutuos de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Por la presente se pone en conocimiento de todos los señores asociados de esta Sociedad, que por acuerdo de la Junta directiva, desde el lunes, día 21 del corriente mes, queda establecida en su local social, calle de Noria Alta número 43, la clínica para las curas, colocación de inyectables, etc., de todos los asociados, estando ésta al cargo del practicante de esta sociedad don Ricardo Martín Ramos, todos los días de 2 a 4 de la tarde.

También se hace saber que para oír todas las reclamaciones que los asociados tengan que hacer, la Junta directiva se reunirá todos los viernes de cada semana y hora de las nueve de la noche en el local social, y todos los jueves de cuatro a cinco de la tarde habrá en Secretaría uno de los miembros de la directiva para oír las mismas reclamaciones, para lo cual queda abierto un libro que después de hacer constar las reclamaciones que los asociados tengan que hacer firmarán éstos en unión de dicho miembro para después resolver la directiva y corregir sus deficiencias.

Maternidad y Clinica

Paseo de las Asuncionistas instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 060

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS y DEBILES

Director Dr. Adalberto Rodríguez Lodo, de la facultad de Paris

Asimismo se hace saber a todos

Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Febrero de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs	DESTINO
2	ROMEU	3-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
5	FLORINDA	6-24 h.	Las Palmas, Masella y Niza.
7	TEIDE	8-10 h.	Para Cádiz y Barcelona
9	CAPITAN SEGARRA	10-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
11	ISLA DE TENERIFE	15-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
15	ROMEU	17-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
19	TORDERA	20-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
21	INFANTA BEATRIZ	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
28	TEIDE		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los hoteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días: De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927 PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927 PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpdo.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc. para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.